

Universidad Tecnológica de El Salvador

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
TÉCNICO EN PERIODISMO



“EL TRATAMIENTO PERIODÍSTICO DE LOS ACUERDOS DE PAZ EN EL SALVADOR EN
1992. USO DEL LENGUAJE DE EL DIARIO DE HOY Y LA PRENSA GRÁFICA EN LA
COBERTURA DE NOTICIAS SOBRE EL FMLN.”

TRABAJO DE GRADUACIÓN PRESENTADO POR:

ADRIANA DEL CARMEN MARTÍNEZ ROJAS

DANIEL ALEXANDER BURGOS GARCÍA

FRANCISCO MANUEL CALLES MENA

PARA OPTAR AL GRADO DE:

TÉCNICO EN PERIODISMO

SEPTIEMBRE, 2017

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA.

Página de Autoridades

ING. NELSON ZARATE SÁNCHEZ

RECTOR

LIC. JOSÉ MODESTO VENTURA

VICERRECTOR ACADÉMICO

LICENCIADA ARELY VILLALTA DE PARADA.

DECANO

JURADO EXAMINADOR

LIC. CARLOS MARIO MARQUEZ

PRESIDENTE

LIC. FRANCISCO ELIAS VALENCIA

PRIMER VOCAL

LIC. CARLOS SANTIAGO DOMÍNGUEZ

SEGUNDO VOCAL

SEPTIEMBRE, 2017

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

HABIÉNDOSE REUNIDO EL JURADO CALIFICADOR INTEGRADO POR:

Lic. Carlós Mario Márquez Medrano, Lic. Francisco Elías Valencia Soriano, Lic. Carlos Santiago Domínguez Cabrera. a las 6:00p.m. del día Marte, 20 de Junio de dos mil diecisiete.

Y LUEGO DE HABER DELIBERADO SOBRE EL EXAMEN PROFESIONAL DE LOS ALUMNOS:

<u>1-Daniel Alexander Burgos García</u>	<u>Carnet 36-1859-2012</u>
<u>2-Francisco Manuel Calles Mena</u>	<u>Carnet 36-5697-2014</u>
<u>3-Adriana del Carmen Martínez Rojas</u>	<u>Carnet 36-3066-2014</u>

QUIEN PRESENTÓ DEFENSA DE SU TRABAJO DE GRADUACION TITULADO:

"El tratamiento periodístico de los Acuerdos de Paz en El Salvador en 1992. Uso del lenguaje de El Diario de Hoy y La Prensa Gráfica en la cobertura de noticias sobre el FMLN"

PARA OPTAR AL GRADO DE:

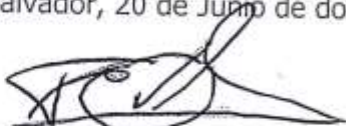
TÉCNICO EN PERIODISMO

Y DEL CUAL TAMBIEN EVALUARON LOS CONOCIMIENTOS RELACIONADOS CON EL TEMA DEL MISMO, POR LO QUE ESTE JURADO RESUELVE DECLARAR EL EXAMEN COMO:

Aprobado
YA QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE GRADUACION DE LA UNIVERSIDAD.

San Salvador, 20 de Junio de dos mil diecisiete.

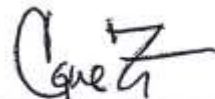
F.



PRIMER VOCAL

Lic. Francisco Elías Valencia Soriano

F.



SEGUNDO VOCAL

Lic. Carlos Santiago Domínguez Cabrera

F.



PRESIDENTE DEL JURADO

Lic. Carlos Mario Márquez Medrano

Agradecimientos

Agradezco primeramente a Dios y a la virgen santísima por su infinito amor hacia mí, por permitirme llegar al culmen de mi carrera, el acompañarme durante toda mi formación profesional, darme fortaleza, sabiduría y ganas de superación.

A mis padres Rosa Ana del Carmen Rojas Martínez y Carlos Humberto Martínez, que son los tesoros más grandes que el señor me pudo regalar, por sus consejos, paciencia y sacrificio que día a día hicieron para verme un día triunfar, mis hermanos Melvin, Andrés y Samuel por estar siempre conmigo apoyándome en lo necesario.

Mis abuelos, tíos, primos, amigos que siempre estuvieron dándome ánimos, consejos y apoyándome de una u otra manera, demostrándome su cariño incondicional.

Agradecer a mi compañero y amigo Daniel Burgos por brindarme su apoyo, por darme ánimos a seguir adelante; siendo una persona excepcional que merece una vida llena de bendición celestial.

A todos los docentes que a lo largo de mi carrera me aportaron sus conocimientos. De manera especial agradezco al licenciado Carlos Domínguez, quien ha sido nuestro guía a lo largo de este proceso, y que siempre estuvo para corregirnos y apoyarnos.

Esto no es un triunfo solo mío, sino de todos los que estuvieron conmigo en este proceso, gracias por creer en mis capacidades.

-Adriana de Carmen Martínez Rojas

Agradecimientos

Quiero agradecer primeramente a Dios, quien ha sido mi soporte, mi motivación y quien me ha dado la fuerza y sabiduría para alcanzar este logro. Gracias a Él he podido culminar esta faceta tan importante en mi vida, y abrirme pasó a nuevos horizontes.

También quiero agradecer a mis padres Mauricio Burgos y Edith Magdalena García de Burgos, a quienes dedico este logro alcanzado. Les agradezco por su apoyo y esfuerzo durante toda mi vida, gracias por su dedicación, amor, ánimos y la confianza que siempre han tenido en mí, la cual me ha motivado a seguir adelante.

A mi mejor amiga, y fiel apoyo durante muchos años de mi vida, Sara María Montenegro Cruz, gracias por siempre brindarme tu apoyo incondicional y por cada consejo que me ha ayudado a seguir adelante.

A uno de mis mejores amigos Giovanny Barahona, y su esposa Sandra de Barahona, por haber confiado en mis capacidades y darme siempre su apoyo incondicional.

Gracias Licenciado Carlos Domínguez, por haber confiado en nosotros y darnos esa ayuda que tanto necesitábamos en todo este proceso. Gracias por su apoyo, su dedicación, por ser un excelente periodista, catedrático, y persona.

-Daniel Alexander Burgos García

Agradecimientos

Agradezco a Dios por haberme dado la oportunidad de iniciar este sueño y ahora poder culminar con éxito mis estudios, por brindarme la oportunidad de cumplir mis sueños y por nunca dejar de guiar mi caminar.

A mi madre Evelyn por ser tan especial y brindarme su apoyo y amor incondicional en todo momento, a mi padre Víctor por ser un hombre ejemplar, que me enseñó el valor de la perseverancia, a mis hermanos Evelyn, Luis y Nathalia por ser un ejemplo como profesionales y por haber recorrido este camino conmigo.

Al Licenciado Carlos Domínguez, por brindarnos sus consejos, por corregirnos y ayudarnos a culminar este proceso con excelencia. En este camino hacia mi título profesional agradezco también a mis compañeros de tesis por realizar este esfuerzo en conjunto.

A mi novia Wendy por demostrar su apoyo y confianza al estar a mi lado en este tiempo.

Finalmente, a la Universidad Tecnológica de El Salvador por creer en nosotros y ofrecernos condiciones que nos permitan concluir nuestros estudios y desempeñarnos como profesionales.

-Francisco Manuel Calles Mena.

Índice

No. De Página

Introducción	i
---------------------------	----------

Capítulo I

Planteamiento del problema

1.1	<i>Formulación del Problema</i>	1
1.2	<i>Justificación:</i>	2
1.3	<i>Enunciado del problema</i>	3
1.4	<i>Delimitación</i>	4
1.5	<i>Objetivos / Hipótesis</i>	4
1.5.1	<i>objetivo general.....</i>	4
1.5.2	<i>objetivos específicos.....</i>	4
1.5.3	<i>hipótesis</i>	5

Capítulo II

Marco Teórico/Referencial

2.1	<i>Antecedentes históricos</i>	6
2.1.1	<i>causas del conflicto armado de El Salvador.....</i>	6
2.1.2	<i>surgimiento del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN)</i>	7
2.1.3	<i>etapas del proceso de negociación del conflicto armado</i>	8
2.1.4	<i>acuerdos de paz de El Salvador</i>	11
2.2	<i>Relevancia de la información de los medios de comunicación durante el Conflicto Armado de El Salvador.</i>	13
2.2.1	<i>periodismo durante el conflicto armado en El Salvador de 1980-1992</i>	13
2.3	<i>Periodismo durante el Conflicto Armado y los Acuerdos de Paz</i>	19
2.3.1	<i>uso del lenguaje inapropiado en las referencias periodísticas hacia el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional</i>	19

2.3.2 no profesionalismo en periodistas durante el conflicto armado.....	21
2.4 Teorías periodísticas	24
2.4.1 el periodismo y su esencia.....	24
2.4.2 ética periodística.....	24
2.4.3 manual de estilo	27
2.4.4 tratamiento de información.....	28
2.4.5 normas de redacción.....	29

Capítulo III

Metodología de la investigación

3.1 Carácter de la investigación	31
3.2 Muestra.....	34
3.3 Determinación y descripción de la técnica de investigación	35
3.4 Procedimiento	36

Capítulo IV

Análisis de Resultados

Análisis de resultados.....	40
-----------------------------	----

Capítulo V

Conclusiones y Recomendaciones

5.1 Conclusiones	55
5.2 Recomendaciones	57

Referencias	59
-------------------	----

Introducción

En la presente investigación sobre “El tratamiento periodístico del proceso de paz en El Salvador en 1992 y el manejo de lenguaje de El Diario de Hoy y La Prensa Gráfica en la cobertura de noticias sobre el FMLN”, se realizó un análisis de la cobertura mediática que dieron los periódicos nacionales antes mencionados, con el fin de esclarecer de qué manera se desarrolló el periodismo en el proceso de paz y cómo los medios informativos manejaron los datos, si de una manera objetiva y con el fin de brindar a la población el conocimiento necesario acerca de los sucesos acontecidos, o si toda la información fue manipulada, tomando como base la ideología política de cada periódico.

Para fundamentar este trabajo, se realizó una investigación histórica para referenciar en primera instancia cuales fueron los hechos ocurridos en 1992 durante el proceso de paz, y la relevancia que estos debieron tener, esto hablando desde un punto de vista periodístico. Teniendo la fundamentación histórica y referencial, y con la base teórica que nos guía en cómo debe manejarse la información noticiosa, se nos abrió paso a realizar el análisis de los contenidos publicados y la cobertura que realizaron los dos periódicos antes mencionados La Prensa Gráfica (LPG) y El Diario de Hoy (EDH).

La presente tesis consta de cinco capítulos, los cuales fundamentan toda la estructura del trabajo, y brindan veracidad a esta investigación.

En el *capítulo I*, se presenta el planteamiento del problema, donde se muestra los antecedentes de la problemática a tratar en este trabajo; también expone la justificación del tema con lo que se pretende esclarecer la importancia de realizar esta investigación, todo esto en conjunto con los objetivos planteados que dieron el punto de partida y el hilo conductor que une toda esta investigación y la hipótesis planteada al inicio y que a través de la información recabada y su respectivo análisis sea respondida.

En el *capítulo II*, se muestran las consideraciones referenciales y teóricas, con las que se pretende fundamentar la investigación. La referencia histórica nos permite ubicarnos en el espacio y tiempo de la problemática planteada, y las teorías nos dan la apertura para analizar los contenidos expuestos.

Para este trabajo fue necesario escoger una metodología de investigación, la cual se ve reflejada en *capítulo III*, y es aquí donde se explican los métodos a utilizar para hacer efectivo el análisis de datos, este apartado detalla la muestra escogida como sujeto de estudio, las técnicas y el procedimiento que se llevó a cabo durante el proceso de recolección de información, hasta finalizar con la presentación del análisis de los resultados.

Es en el *capítulo IV*, donde se presenta el análisis e interpretación de los datos de quince noticias escogidas sobre el proceso de paz en 1992, de las cuales ocho notas son retomadas de LPG y siete de EDH, de esta manera cumpliendo con los objetivos de esta investigación, dejando ver el manejo subjetivo de las notas publicadas en esa

época, y la fuerte crítica de estos dos medios en el uso del lenguaje al referirse al Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN).

La investigación termina el *capítulo V*, en el que se presentan conclusiones sobre los resultados obtenidos en la investigación, conforme a los objetivos planteados al inicio, también brindamos recomendaciones dirigidas a periodistas que ejerzan la práctica diaria de esta profesión.

Capítulo I

Planteamiento del problema

1.1 Formulación del Problema

“En abril podrían concretar acuerdos”, este titular publicado por la Prensa Gráfica en marzo de 1991 es una muestra del seguimiento que los medios de comunicación le daban al proceso de negociación para dar fin al conflicto armado que duró 12 años.

Durante aquellos años, titulares como el que se muestra anteriormente, se volvieron comunes en los periódicos impresos, y también ocupaban lugar en los medios periodísticos televisivos y radiales de aquel entonces.

Los titulares para la Firma de los Acuerdos de Paz que encabezaban las portadas de periódicos como La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy, El Diario Latino (actualmente Diario Co-Latino), iban de la mano con aquellos titulares que hacían referencia al FMLN, en los que dependiendo de la ideología de cada medio así era el enfoque periodístico que le daban a este tipo de noticias.

Pero es muy importante hacerse la pregunta ¿La cobertura mediática dada a los Acuerdos de Paz, fue tratada como una problemática de interés social o simplemente como una noticia, cuyo interés fue nada más desprestigiar por completo la ideología izquierdista?, este hecho fue un acontecimiento que trascendió a nivel nacional e internacional, por lo que grandes agencias de noticias como la Agencia Mexicana de

Noticias (NOTIMEX), Associated Press (AP), y la agencia llama Fehaciente, Fidedigno y Fácil (EFE), le dieron cobertura.

El periodista con frecuencia solo transmite la información como parte de su obligación, y si tomamos como base el proceso de paz en El Salvador, podría afirmarse o negarse si el tratamiento que mediáticamente se les dio a estos sucesos fue algo meramente “de rutina” o simplemente parte de la “agenda setting”.

1.2 Justificación:

Los Acuerdos de Paz de El Salvador se firmaron el 16 de enero de 1992 en Chapultepec, México, luego de 12 años de conflicto armado.

Las partes involucradas en la firma (Gobierno y FMLN), definieron cuatro objetivos del proceso iniciado el 4 de abril de 1990 estampados en el Acta de Ginebra:

Terminar el conflicto armado por la vía política, impulsar la democratización del país, garantizar el irrestricto respeto a los derechos humanos y reunificar a la sociedad Salvadoreña.

Hace ya 25 años que se logró la Firma de los Acuerdos de Paz, que se conmemoraron el 16 de enero del 2017, por esta razón es importante enmarcar de qué forma se trató este proceso, si el calendario de ejecución del proceso de paz se cubrió efectivamente, o qué fue lo más relevante para los medios.

En esta investigación se intentó conocer como en aquel entonces el periodismo se

desarrolló en el país, dando cobertura a uno de los temas más relevantes en la historia de El Salvador.

Por esa razón con los resultados que se obtuvieron en la realización de esta investigación, se buscará brindar una contribución en el ámbito periodístico que esclarezca las deficiencias que se pueden presentar al tratar temas de tanta relevancia e importancia y que hoy en día aun puedan cometerse.

1.3 *Enunciado del problema*

Esta investigación pretende en primera instancia descubrir las deficiencias que pudieron existir en la cobertura de las noticias del proceso de paz en 1992.

Luis Fajardo, (2012, 31 de julio) editor del periódico digital de Cuba *BBC Mundo*, en una de sus notas *hace* referencia a que el transmitir información al público debe cumplir tres cosas importantes *informar, entretener y educar*, y en su publicación declaran que como medio intentan lograr “presentar esa información compleja e intimidante de forma precisa y atractiva”. Es de sumo interés saber si en el tratamiento que se le dio al proceso de paz de 1992, se cumplieron esos tres objetivos y como los medios presentaron y manejaron esa información.

Por esta razón formulamos el siguiente enunciado:

“¿Cómo fue el tratamiento periodístico del proceso de paz en El Salvador en 1992 y el manejo de lenguaje de El Diario de Hoy y La Prensa Gráfica en la cobertura de noticias sobre el FMLN?”

1.4 Delimitación

Nuestra investigación tuvo una duración de cinco meses, inició en febrero y finalizó en junio del 2017, teniendo como recursos archivos de La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy de enero a diciembre de 1992, que se encuentran resguardados en la Biblioteca Nacional de El Salvador, ubicada en el Centro Histórico de San Salvador frente a la Catedral Metropolitana.

Además de contar con libros de historia de la guerra civil de El Salvador y algunos documentos proporcionados por medios de comunicación que contribuyan a la investigación.

1.5 Objetivos / Hipótesis

1.5.1 objetivo general:

Conocer como fue el tratamiento periodístico y el manejo del lenguaje que le dieron los medios de comunicación nacionales, al proceso de paz en El Salvador.

1.5.2 objetivos específicos:

Identificar posibles malas prácticas de la cobertura de los medios de comunicación en la cobertura del proceso de paz

Determinar el grado de importancia que le dieron los medios de comunicación a la Firma de los Acuerdos de Paz y la ejecución de éstos durante el año 1992.

Analizar el lenguaje que utilizó La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy para referirse al FMLN en el tiempo pre-, durante y pos- de los Acuerdos de Paz de El Salvador.

1.5.3 hipótesis

“El tratamiento periodístico en la cobertura del proceso de paz en 1992 tuvo deficiencias por falta de profesionalismo por parte de los medios de comunicación, y el mal uso del lenguaje por parte de La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy para referirse al FMLN es por intereses partidistas.”

De la hipótesis anterior se desglosan dos variables dependientes y dos variables independientes, las cuales se muestran a continuación:

Variables Dependientes:

- i) Medios de comunicación.
- ii) Intereses partidistas.

Variables independientes:

- i) Deficiencias en la cobertura.
- ii) Uso inadecuado del lenguaje.

Capítulo II

Marco Teórico referencial

2.1 Antecedentes históricos

2.1.1 causas del conflicto armado de El Salvador

El Salvador, un país conocido como “el de las catorce familias”, donde muchos campesinos en descontento contra el sistema de Gobierno y la distribución de los bienes, fueron motivados para dar inicio al conflicto armado que duro 12 años. Los fraudes electorales, se sumaron a las causas de la guerra, ya que por mucho tiempo mantuvieron a militares como presidentes, propiciando la explotación económica por parte de terratenientes, represiones en contra de organizaciones populares.

Durante los años que duro el enfrentamiento, el arzobispo Arturo Rivera y Damas (fallecido en 1994), juega un papel importante, quién lleva a la oportunidad de dialogo y mediación entre el gobierno de Napoleón Duarte y el FMLN en el primer diálogo celebrado en La Palma, Chalatenango, en octubre de 1984. En 1988, realizo un debate nacional, donde se unían las fuerzas activas del país para proponer la paz; y aunque este no fue utilizado previamente; todos fracasaron, fue hasta 1992, con la ayuda de las Naciones Unidas, que se firmaron los acuerdos de paz en Chapultepec, México.

Este acontecimiento que tuvo relevancia a nivel nacional e internacional. Suceso que ameritaba que los medios de comunicación lo cubrieran como prioridad.

Al igual que se dio cobertura, durante el conflicto, a los momentos más importantes que marcarían la historia de El Salvador.

2.1.2 surgimiento del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN)

El Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) es un partido político que nace de organizaciones que tenían como fin derrocar al gobierno militar que regía a El Salvador, desde varias décadas atrás. En la historia del FMLN, se habla de cinco estructuras que formaron al partido de manera integral: El Partido comunista de El Salvador (PCS), 1930; Las Fuerzas Populares de Liberación “Farabundo Martí” (FPL), 1970; Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), 1970; La Resistencia Nacional (RN), 1975; Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos (PRTC), 1976. (FMLN, 2017)

En enero de 1980, Las cinco fuerzas político militares conformaban al FMLN; ese mismo año estas mismas crearon la Coordinación Revolucionaria de Masas (CRM), con el fin de dar impulso a las demandas populares que aquejaban al país, confrontar y desafiar la represión ordenada por los regímenes militares. La firma de 1992, dio paso a un sistema democrático en El Salvador.

Posteriormente, a raíz de los Acuerdos de Paz de Chapultepec (México), que pusieron fin al conflicto armado (1980-1992), el Gobierno y FMLN introducen reformas a algunas de las instituciones existentes. Como punto destacado de los Acuerdos, específicamente en el acápite III numeral 1 sobre las Reformas

Constitucionales, se acordó la sustitución del Consejo Central de Elecciones (CCE) y en su lugar se creó el Tribunal Supremo Electoral (TSE). (Tribunal Supremo Electoral de El Salvador , 2017)

El 1 de septiembre de 1992, el FMLN se constituye como partido político; El Tribunal Supremo Electoral le otorga los reconocimientos legales necesarios para ejercer sus derechos democráticos para representar al pueblo salvadoreño; el FMLN obtuvo su primer triunfo electoral en marzo de 2009. Resultando presidente, el candidato en aquel entonces, ahora ex presidente de la Republica de El Salvador, Mauricio Funes; el partido se ha mantenido en el poder, ganando por segunda vez las elecciones de 2014-2019, resultando presidente, Salvador Sánchez Cerén, quien fue Comandante guerrillero, y uno de los máximos combatientes de la guerrilla del FMLN, y también uno de los firmantes de los Acuerdos de Paz de El Salvador.

2.1.3 etapas del proceso de negociación del conflicto armado

Para firmar los Acuerdos de Paz el 16 de enero de 1992 con los que darían fin al conflicto armado fueron necesarias las rondas de reuniones, cada una con un propósito fundamental para dicho acontecimiento, entre las fechas más importantes están:

1. 15 de octubre de 1984, Reunión en la Palma Chalatenango, durante la presidencia de José Napoleón Duarte, primer acercamiento político entre el Gobierno y la guerrilla.

2. 30 de noviembre de 1984, se reúnen nuevamente en Ayagualo, La Libertad, se aprueba la libre circulación de personas y vehículos civiles entre el periodo del 22 de diciembre de 1984 al 3 de enero de 1985; Se acordó por ambas partes *humanizar* el conflicto, con el objetivo de respetar la vida de los heridos en la guerra, y evacuarlos de las zonas de combate.
3. Dentro del Gobierno del Presidente Cristiani se concertó la primera reunión de dialogo entre el gobierno y el FMLN, luego de un periodo donde el diálogo estuvo bloqueado. A los días 13,14 y 15 de septiembre de 1989, donde se establecieron normas para un dialogo permanente que tuviera como propósito la posible solución del conflicto en el menor tiempo posible. Se acordó que el próximo tema de discusión sería el cese de hostilidades, sobre la base de ambas propuestas; como también determinaron invitar a la Organización de los Estados Americanos (OEA) y a la ONU, para que acrediten representantes en calidad de testigos; en San José Costa Rica.
4. En San José Costa Rica, se ratifica la voluntad de las partes para continuar con el diálogo y negociación, un cese del enfrentamiento militar y todo acto de violencia en contra de los derechos civiles.
5. 04 de abril de 1990, Ginebra Suiza, reunión realizada con la intervención de las Naciones Unidas, en la que surge el primer acuerdo firmado por ambas partes negociadoras donde se establece el cese del conflicto por vía política y a corto plazo.

6. El 21 de mayo de 1990, en Caracas, Venezuela, se lleva a cabo una nueva reunión donde se estableció la Agenda General y el calendario del proceso completo de negociación, dentro de sus objetivos, el principal era lograr acuerdos políticos para el cese del enfrentamiento armado y de todo acto que fuese en contra de los derechos de la población, entre ellos: Fuerza Armada, Derechos Humanos, Sistema Judicial, Sistema Electoral, Reforma Constitucional, Problemas Socioeconómicos y Verificación Internacional de Las Naciones Unidas

7. 26 de julio de 1990 una nueva reunión tiene lugar en San José, Costa Rica, en el que se garantiza el respeto a los Derechos Humanos, y el 27 de abril de 1991, en México, se acuerda una reforma en áreas como Derechos Humanos, Fuerza Armada, Seguridad Pública, Sistema Judicial y Electoral.

8. 25 de septiembre de 1991, Nueva York, se acuerda: Crear la Comisión Nacional para la Consolidación de la Paz (COPAZ); Proceso de depuración de la Fuerza Armada; Reducción de la Fuerza Armada; Sistema educativo de la Fuerza Armada; Crear la PNC y disolución de Cuerpos de Seguridad; Tema Político y Social y Otros aspectos relacionados con la Fuerza Armada.

Al firmar los Acuerdos de Paz se define un nuevo marco doctrinario y jurídico. Fueron asumidos tres compromisos esenciales; en primer lugar, el gobierno de El

Salvador y el FMLN se comprometieron a redefinir la nueva Doctrina de la Fuerza Armada; en segundo lugar, previeron la revisión del Sistema Educativo de la Institución, y en tercer lugar, dispusieron la reubicación de los servicios de inteligencia del Estado, de manera que éstos fueran confiados a una entidad distinta de la Fuerza Armada, bajo la autoridad directa del Presidente de la República. Todo esto bajo tres tipos de medidas para enfrentar el tema militar: reducción, reestructuración y depuración (Codem, 2000).

El rol de la Fuerza Armada se fundamenta en las reformas a la Constitución de 1983. Estas reformas fueron ratificadas por la Asamblea Legislativa el 30 de enero de 1992, redefinen la misión y las funciones constitucionales de la Fuerza Armada de El Salvador. En los artículos 211 y 212 se incluyen lo siguiente: La Fuerza Armada como institución profesional, apolítica y no deliberante; y su principal misión es la defensa de la soberanía del Estado y del territorio, y se podrá disponer para garantizar la paz interna. (Constitución de la Republica de El Salvador, 1983, pp. 88-89)

2.1.4 acuerdos de paz de El Salvador

El gobierno de la Alianza Republicana Nacionalista y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, con sus siglas ARENA y FMLN, respectivamente; llegan a un acuerdo para poner fin a la guerra civil de El Salvador que dejó estragos importantes económicos y sociales, entre estos la baja de personas fallecidas y desaparecidas que oscilan entre los 75,000 muertes y 7,000 desapariciones. El 16 de Enero de 1992, se firman los acuerdos de paz en el Castillo de Chapultepec en México,

después de una lucha de más de 12 años, con la mediación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y el Gobierno mexicano, colombiano, español, venezolano, quienes formaron el Grupo de Amigos del Secretario General, en ese entonces, Javier Pérez Cúellar.

La Comisión de la Verdad para El Salvador, que fue establecida como parte de los Acuerdos de Paz, en su reporte describe los “actos serios de violencia, cuyo impacto en la sociedad exige urgentemente que el público conozca la verdad”. La guerra en El Salvador incluyó el asesinato del Arzobispo Óscar Arnulfo Romero, el asesinato de seis sacerdotes jesuitas, su ama de llaves y la hija adolescente, la masacre de El Mozote y miles de otros casos de ejecuciones extrajudiciales, desapariciones y otros abusos de los derechos humanos. La responsabilidad de la Comisión es de realizar recomendaciones previstas para poner fin a la impunidad de las violaciones de los derechos humanos. (Thale, 2013)

“Nunca un proceso de paz es perfecto, pero es importante insistir que en El Salvador se dio un proceso que partió de la voluntad de los pueblos (...) El proceso de diálogo, de negociación y de implementación de los Acuerdos generó una nueva conciencia en la sociedad salvadoreña de que era más productivo buscar acuerdos que continuar con el enfrentamiento”, dijo Salvador Sánchez Cerén, en la celebración del 27 de enero de 2012, “La paz es posible” en la ciudad de París. (Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, 2011)

Para concluir con la firma de los Acuerdos de Paz, se debía dar cumplimiento a lo pactado por ambas partes a través del diálogo y el consenso, los pactos fueron los siguientes:

Crear la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH), reformar la estructura del Consejo Nacional de la Judicatura, creación del Tribunal Supremo Electoral, se creó el Foro de Concertación Económica y Social, las asociaciones empresariales y el Estado para dialogar sobre la política económica del país. Las tierras que excedían las 245 hectáreas, así como aquellas del Estado que no eran reserva natural, debían ser distribuidas entre campesinos y pequeños agricultores. El FMLN se comprometió a desmovilizar sus fuerzas guerrilleras, bajo la supervisión de los Observadores de la Naciones Unidas en El Salvador (ONUSAL). El gobierno se comprometió a aprobar la legislación necesaria para que el FMLN se transformara en un partido político legal y pudiera participar en los comicios generales de 1994, donde Rubén Zamora fue el primer candidato presidencial de ese partido. (16 firmas históricas en los Acuerdos de Paz, 2017)

2.2 Relevancia de la información de los medios de comunicación durante el Conflicto Armado de El Salvador.

2.2.1 periodismo durante el conflicto armado en El Salvador de 1980-1992

Durante este periodo de tiempo, la guerra había dejado muchos estragos en la sociedad salvadoreña, se contabilizan en estos años, masacres, asesinatos, genocidios, etcétera. Esto denotaba en la población salvadoreña la obligación de elegir un “bando”,

dentro de los civiles que no estaban involucrados en ninguna de las dos partes, terminaban pagando las consecuencias y las atrocidades de aquellos que sí. La polarización social y política fue mucho más amplia y evidente. No se trataba solo de analizar los hechos y escoger un lado del juego, las organizaciones sociales debían definirse en alguna ideología y responder a esta.

La problemática social de aquel entonces, permitió que surgieran ciertos medios de comunicación masivos y alternativos, algunos de muy corta duración. En el medio radial surgieron programas y noticieros, que fueron combatidos con presiones de todo tipo; tanto la guerrilla como el Gobierno activaron, durante el conflicto armado, un mecanismo de control de los medios de comunicación y la información. La persecución y asesinato de al menos 30 periodistas, son muestras de que los medios de comunicación constituían una situación problemática en los años ochenta, dentro del contexto de la guerra. (Revista Latina de comunicación Social, 1998)

La información durante los años 70 y 80 estaba determinada por los periódicos más relevantes en este entonces, El Diario de Hoy, La Prensa Gráfica, Diario Latino, El Mundo, La Crónica del PUEBLO, El Independiente publicaban en sus notas acontecimientos sobre: Un Gobierno militar, surgimiento de la guerrilla y formación del FMLN, fraudes electorales y golpe de Estado.

Los periódicos impresos mencionados en el párrafo anterior, tenían sus propias características que los diferenciaban en la forma de tratar la información. En los periódicos EDH y LPG se puede identificar una línea conservadora, su agenda era muy

cerrada, su línea editorial era y sigue siendo de derecha, mientras que los periódicos como La Crónica del PUEBLO, El Independiente eran periódicos con una agenda en la cual daban espacio a las organizaciones de masas, lo que no ocurría con los tradicionales; incluso Diario El Mundo publicaba campos pagados de los grupos de masas.

De igual forma existían radios que transmitían la información: YSAX, YSKL, YSKT (Cadena Central); YSU, Monumental, Estación H (Santa Ana), incluyendo programas de televisión como: Teleprensa, Reportajes de León; aunque detrás de todas estas noticias los periodistas sufrían: amenazas, intimidaciones, secuestros, asesinatos y atentados.

Durante la década de los 80, se identifica la influencia de contenidos: censuras, periodistas exiliados, atentados, intimidaciones, mecanismos de control a periodistas, asesinato de periodistas nacionales e internacionales, cierre de medios. Desaparecen La Crónica del PUEBLO, El Independiente, se activa el sistema Venceremos, surgen los noticieros televisivos: Tele 10, Canal 10; Al día, Canal 12; El Noticiero, Canal 6; Telecorporación Salvadoreña, TCS; además de las radios ya existentes, surgen otras con noticieros: Radio Cadena Libertad, pro oficial en el gobierno del Ing. José Napoleón Duarte; Cadena de Oro, Cadena Radial de América, Cadena de Horizontes.

Otro hecho que tuvo lugar durante este tiempo fue el asesinato de cuatro periodistas, uno de los sucesos más lamentables; corresponsales holandeses son asesinados el 17 de marzo de 1982 que eran acompañados al menos por seis miembros del FMLN,

cayeron en una emboscada tendida por una patrulla del batallón Atonal de la Fuerza Armada, quienes pretendían llevar a cabo un reportaje sobre la situación política y militar del país; el gobierno había considerado dicho reportaje favorable para el FMLN. (Los Periodistas Holandeses, informe de la Comisión de la Verdad, Naciones Unidas, 1993)

Durante la década de los 90, acontece la firma de paz, dando paso a la incorporación política del FMLN, la ejecución del calendario pactado en la negociación, y la aprobación de ley de telecomunicaciones; entre los medios de comunicación: Canal 21, Canal 4, Noticias 4Visión, surgimiento y desaparición de medios: primera plana, revista tendencias.

Una vez iniciada la guerra en el país, aconteció que la mayoría de radios con perfil noticioso desaparecen. La Radio Venceremos, su contenido se basó en transmitir partes de guerra, informar a la población tanto militar como civil de lo que estaba sucediendo en el campo de batalla; además, agitar al pueblo con consignas revolucionarias y divulgar el mensaje oficial de la comandancia del FMLN durante la guerra, desaparece también radio Farabundo Martí.

Las estrategias que utilizó el Gobierno para contrarrestar los mensajes de Radio Venceremos, fueron las siguiente: la creación de radio Cadena Cuscatlán 98.5FM, la voz oficial de la Fuerza Armada; la implementación del Comité de Prensa de la Fuerza Armada y la utilización de instrumentos para provocar interferencia a las

radios clandestinas, también emplearon el mecanismo de control de la prensa, a través del Comité de Prensa de la Fuerza Armada (COPREFA). (Domínguez, 2013)

Entre 1981 y 1982, la utilización sistemática de las "cadenas nacionales," es decir, la retransmisión obligada de los actos y programas oficiales por todas las emisoras y canales de televisión del país y una estricta censura sobre la prensa escrita, lleva a su extremo el control estatal directo sobre los medios de comunicación masiva, apenas adversado por dos emisoras radiales clandestinas del FMLN, ambas de difícil audición, sobre todo, en el área metropolitana de San Salvador. Para Eduardo Sancho, de la comandancia del FMLN, la apertura de los medios de comunicación masiva a la crítica sobre el conflicto, es en parte, producto de la necesidad del régimen de "hacer aparecer como si las cosas hubieran cambiado" y, en parte, un buen negocio como lo es todo lo relativo a la guerra. En todo caso, esta apertura de los medios de comunicación masiva a una visión menos uniforme y más crítica de la realidad salvadoreña ha obligado al gobierno y a la Fuerza Armada a tecnificar su versión de los hechos y a intensificar su difusión por todos los medios a su alcance, es decir, a multiplicar sus esfuerzos por propagar e imponer la historia oficial.

La opinión pública constituía un derecho casi imposible de ejercer. Dentro de un Estado en guerra se abstiene de toda obligación democrática bajo un estado de excepción. En otras palabras, cualquier exigencia de libertad de expresión estaba restringida para cualquier ciudadano salvadoreño. Aunque de forma clandestina se

identificaron, con mucho riesgo, medios de comunicación correspondientes a la izquierda, como la Radio “Venceremos”.

Vieytez (2013), ex estudiante de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) cita a Dagoberto Gutiérrez, ex miembro del FMLN y firmante de los Acuerdos de Paz, *“el gobierno de la Democracia Cristiana, era un gobierno totalmente contra insurgente, y por eso compartían esta conducta contra insurgente con el Ejército. Por eso [en esa época] la economía se hace de guerra, la política también [se hace] de guerra”*.

Baró (1989), sacerdote jesuita asesinado por miembros del batallón Atlacatl de la Fuerza Armada de El Salvador, el 16 de noviembre de 1989 en la Universidad José Simeón Cañas (UCA), expresó en su último discurso leído:

En El Salvador, todavía más que la censura gubernamental sobre los medios de comunicación masiva, ha existido lo que se pudiera llamar la censura estructural: la mayor parte de los medios de comunicación masiva y, ciertamente, los más potentes pertenecen al mismo sector social minoritario que dispone del poder económico, en íntima alianza con el poder estatal. Los medios de comunicación masiva son concebidos fundamentalmente como un negocio, de tal manera que la información transmitida debe supeditarse al doble criterio de hacer dinero y de servir a los intereses grupales de los propietarios. Durante muchos años, el periodismo dominante en El Salvador se limitaba a seleccionar noticias servidas por las grandes agencias

internacionales, o a transmitir informaciones locales intrascendentes, muchas de ellas suministradas por los propios interesados. Se daba así la paradoja -la cual ocasionalmente aún se puede ver- de que alguna información importante sobre lo que ocurría en el país llegara remitida desde Estados Unidos como información noticiosa de una agencia internacional.

Guevara, (2013) en una publicación del 20 de enero de 2017, en el portal del Faro.net, cita a manera de entrevista a Alberto Barrera, periodista Salvadoreño que cubrió la mayor parte de la guerra, quien trabajó en ese entonces para la agencia Reuters Group Limited (REUTERS), recuerda como él y sus colegas sabían que el Coprefa realizaba abusos en cuanto a escuchar llamadas telefónicas, hacían revisión de notas periodísticas de lo que se iba a publicar o de la información que obtenían. Lo que él llama, un espionaje oficial. Barrera le explica al Faro.net que los problemas mayores que los periodistas tenían no eran con la guerrilla, a – la “izquierda le interesaba que se conocieran los hechos”, su problema era con los militares. –

2.3 Periodismo durante el Conflicto Armado y los Acuerdos de Paz

2.3.1 uso del lenguaje inapropiado en las referencias periodísticas hacia el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional

La prensa escrita durante el conflicto armado hablaba sobre el estado en el se encontraba el país, y presentaba los ataques extremistas, todos los sucesos ocurridos en las diferentes zonas del país; se detallan, por lo general, el lugar, la cantidad de muertes de civiles, soldados y guerrilleros, daños materiales y de inmuebles, en su

mayoría, las publicaciones de este entonces favorecían de forma muy desigual al Ejército.

En las publicaciones de los periódicos influyentes, como por ejemplo EDH y LPG, durante el conflicto, llama mucho la atención el apoyo que se daba a las acciones realizadas por la Fuerza Armada; resalta también las críticas permanentes y abiertas que se hacían en contra del Gobierno de la Democracia Cristiana que estaba en el poder en ese momento, y quien se oponía abiertamente.

Aunque no sea de forma directa, lo que los medios de comunicación proyectan en sus escritos genera una inquietud en la opinión pública. En un país democrático se desarrolla una relación entre ciudadanos y políticos, es así como lo dice Uriarte (2010) “Es por eso porque los medios de comunicación de masas han llegado a tener en la actualidad un peso esencial en la política de los países democráticos. Porque los medios no sólo informan a los ciudadanos sobre las acciones del Estado o de los partidos. Además, crean opinión, y contribuyen al moldeamiento de la opinión ciudadana”.

Las ideologías, en muchas ocasiones tienden a moldear hechos para alinear a una sociedad determinada en una idea específica. Aunque muchos de estos periódicos, hayan declarado como su filosofía principal la libertad de expresión, el hecho de que el Ejército decidiera qué publicar y qué no en los periódicos en esa temporada, no tuvo el mismo carácter de disposición en todos los medios.

La información en el periódico, según Briones, & Bernabeu (2008), debe ser fiable, veraz, contrastada, plural, compresible. Una noticia tiene más valor informativo cuanto mayor sea la cantidad de fuentes consultadas, la calidad de las mismas y su pluralismo (fuentes que presentan varias interpretaciones de un mismo hecho).

Vieytez (2013), en su trabajo de investigación en el año de 2013; llevó a cabo varias entrevistas de forma anónima y muchos de estos periodistas, que desarrollaron su trabajo dentro de LPG y EDH, aseguran que la intención de estos periódicos era salvaguardar sus intereses; desde el principio de la guerra la reacción de todo el pueblo salvadoreño era proteger su vida, la de su familia y cercanos, y por supuesto la seguridad de sus empresas; algunos que sufrieron atentados directamente, les convenía ser protegidos por el Ejército, y atacarles en publicaciones era inaceptable.

Baró (1989), durante una ponencia declaró: “El Gobierno y la Fuerza Armada no han tenido éxito en ganar las mentes y los corazones de los salvadoreños hacia su proyecto sociopolítico, principalmente en su aspecto militar. Sin embargo, sí han conseguido transmitir una imagen negativa del FMLN a amplios sectores de la sociedad salvadoreña”.

2.3.2 no profesionalismo en periodistas durante el conflicto armado

El periodismo que se desarrolló durante los años que duro este proceso de guerra y los acuerdos de paz, estuvo condicionado por varios aspectos, sin embargo, uno de los más importantes era la formación profesional de los periodistas de aquella época, debido a que muchos de los periodistas tenían conocimientos puramente

empíricos y sus aportes en publicaciones de los periódicos no entraban dentro de rango de profesionalismo que un periodista debía de tener, a parte del hecho, que los recursos con los que contaban no eran los suficientes para propiciar sus corresponsales de guerra.

Domínguez (2010), quien proclama el ejercicio periodístico como “una de las profesiones más polémicas, debido a su naturaleza, al ser al mismo tiempo difícil, controvertida y arriesgada.”, también reconoce como ha ido evolucionando el periodismo en El Salvador desde aquellos años donde se maneja un periodismo menos profesional, y expresa “Investigaciones universitarias dan cuenta de cómo se dejó de escribir: “delincuentes terroristas”- como lo había establecido el desaparecido Comité de Prensa de la Fuerza Armada, COPREFA, para referirse a ex guerrilleros”.

En 1979 surgió el Comité de Prensa de la Fuerza Armada (COPREFA) como una oficina que editaría y centralizaría, con carácter oficial, el flujo informativo procedente de la institución militar hacia los otros medios de comunicación nacional e internacional. El COPREFA, como ente de comunicación institucional, centralizó toda la información propagandística, durante los doce años de guerra. (Medina, A., Romero, V., Berrios, S. 2001)

La mayoría de información que estos periódicos obtenían pasaba por un filtro importante, que era COPREFA, toda la información era procesada a través de los periodistas asignados por este comité. Francisco Durán, en su libro *Memorias y Reflexiones del periodista Francisco M. Durán Rosillo*, explica como en una situación

de obtención de información, el COPREFA interviene en su trabajo bajo sus propios intereses: *“Ante la advertencia de que el Ejército decomisaba los rollos de fotografía, los oculté debidamente y regresa a las 9 de la noche, en el hotel habían más de 15 mensajes del Director de COPREFA, cuando llamé, aún estaba en su oficina y me puso una regañada porque supuestamente debía yo reportarme a su oficina si salía a entrevistar a otras fuentes ajenas al gobierno, pero lo que sucedía no era tanto que les importara mi seguridad, sino saber los puntos donde yo contactaría a los guerrilleros”*. (Duran, 2017)

En el contexto de la elección de material por partes de autoridades de la Fuerza Armada y el respaldo político y económico de ciertos sectores del Gobierno, surgen publicaciones que evidencian la ideología del periódico que declaran abiertamente el apoyo al partido ARENA. en LPG se redactaron muchas notas acerca de la muerte del dirigente Arenero D’aubuisson; en EDH, el 21 de febrero de 1992, se imprime una página completa sobre la biografía del líder arenero y sus aportes a la sociedad salvadoreña, refiriéndose a él como mayor, líder, entre otros. LPG promueve al Presidente Cristiani, como el presidente de la Paz, y hace invitaciones a fiestas sobre la Paz, promoviendo claramente al partido Alianza Republicana Nacionalista de El Salvador (ARENA); empresas como CEL, CAESS, CLESA, CLES, CLEA, DEUSEM se unen a una publicación de LPG para agradecer al Presidente Cristiani por devolver la paz, el progreso y la libertad a El Salvador.

2.4 Teorías periodísticas

2.4.1 el periodismo y su esencia

La esencia del periodismo radica en la importancia de proporcionar información, clara, sencilla, que a su vez eduque, entretenga y enseñe, como anteriormente ya se mencionó. En esencia, el periodismo es el canal que debe analizar la información, para transmitirla con veracidad.

Salas (2006), define el periodismo como una “actividad profesional encargada de difundir información a través de los medios de comunicación”, y esto deja claro que la práctica periodística debe ser con mucho profesionalismo, pues está presenta la información que las masas adquieren de los acontecimientos ocurridos en el día a día.

El periodismo también puede definirse como un método de interpretación, debido a que escoge entre todo lo que pasa primeramente aquello que considera interesante. Gomis (1992), habla sobre un periodismo que aparte de interpretar, debe traducir a la forma más sencilla posible, cada unidad informativa que posee la noticia, y menciona también que el periodista decide muchas veces “lo que es esencial e interesante, y lo que no lo es”.

2.4.2 ética periodística

La práctica de la ética es fundamental en toda área de la vida cotidiana, el dejarse regir bajo una moral pura y objetiva. En el periodismo, la aplicación de la ética

no es algo que deba negociarse o evaluar, pues su práctica dentro de la profesión es fundamental.

En El Salvador existe el Código de Ética para Periodistas y Profesionales de la Comunicación, el cual fue creado por la Asociación de Periodistas de El Salvador (APES), en 1997, con el objetivo de fundamentar los principios éticos en la práctica periodística.

A continuación, se citan cinco de los 46 artículos que conforman este código:

Art. 2: Los siguientes principios fundamentan las normas éticas que se establecen en este código:

(a) *Hechos comprobables:* Todas las personas tienen el derecho a recibir información veraz, objetiva, precisa y completa.

(b) *Observancia a los Derechos Sociales:* Los profesionales del periodismo y la comunicación respetarán los valores democráticos, entre los que encuentran: la paz y la fraternidad entre los pueblos, la cultura de la tolerancia, la identidad cultural y social, la justicia, la dignidad humana y la vida privada y la intimidad. En su labor profesional, no podrán discriminar por edad, discapacidad, sexo, origen social, nacional, racial y étnico, edad, o ideas políticas o religiosas.

(c) Honestidad, integridad e independencia de criterio: el periodista debe estar regido bajo los principios de la honestidad, integridad e independencia durante el ejercicio de su profesión.

Art. 4: Separar los hechos de las opiniones, tomando en cuenta el tipo de género periodístico que se utilice.

Art. 5: Evitar la manipulación de textos, imágenes o de audio, pero cuando sea necesario hacerlo, deberá advertirse para proteger la integridad física y moral de las personas.

Art. 16: Identificar claramente en una nota periodística la publicidad y la propaganda, así como los comentarios y las opiniones, de este modo, podrá apreciarse la diferencia entre lo que se constituye opinión y lo que es información.

Art. 28: Guardar especial cuidado en que el lenguaje de la redacción de la información no promueva el que se perpetúen los prejuicios y la discriminación.

Los artículos anteriores permiten tener una visión clara de cómo debe manejarse la información, la redacción, la opinión propia del medio o del periodista.

En la práctica de la ética periodística no puede dejarse de lado el manejar la información de forma fidedigna y sin manipulación alguna. No se puede de ninguna manera tergiversar lo que una fuente allí declarado al medio de comunicación, como

lo estipula el artículo 20 del Código Deontológico (2014), de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA).

2.4.3 manual de estilo

Los manuales de Estilo (periodístico) se caracterizan por brindar lineamientos y normas, que permiten redactar de manera correcta documentos, informes y notas periodísticas. Son aplicados, aunque no en todos los casos en medios escritos, orales y gráficos. Según el manual de estilo de la universidad pedagógica de Buenos Aires (UNPE) una de las características esenciales de estos es que poseen *“normas lingüísticas para hacer del mensaje algo más coherente, eficaz y concreto.”*

Además, es un código de redacción que rige a cualquier medio u organización de información, para hacer que el trabajo de ellos sea algo original con su propia tipografía, colores, espacios en blanco, esto ayuda a evitar ser plagiado de cualquier manera. El diseño y redacción también va a depender de qué género periodístico se esté tratando, pues existen: Notas periodísticas, reportajes, crónicas, entrevistas, columnas de opinión y editoriales cada una de ellas tiene características que las diferencia una de otras.

Es de rigor que cada medio informativo y cada periodista, haga uso de las normas de redacción y estilo. *“Creemos que, a la hora de escribir un diario, no es suficiente tener hechos que contar. Es imprescindible, también, respetar normas gramaticales y de estilo, e imponerse los interrogantes éticos que plantea su publicación.”* (La Nacion, 1997).

En El Salvador, no se cuenta con un manual de estilo de redacción propio de cada medio, para el periodista que rijan de qué manera debe tratarse la información periodística. El único manual dirigido a periodistas que ejercen esa labor, es el llamado “Acceso a la información pública: Manual para periodistas”, trabajado en conjunto por la asociación de periodistas de El Salvador (APES) y El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

2.4.4 tratamiento de información

La vía de una noticia va a depender de las decisiones que tome la redacción del periódico, la base principal es el impacto que tiene la información además de tener en cuenta la Agenda Setting que maneje cada medio, así como los intereses comerciales y políticos. Todo responsable de la nota que cubrió tiene que tener en cuenta el releer y corregir sus propios errores de cuando escribe, además su trabajo tiene que ser revisado por una persona que es designado por el medio.

También se tiene que tener en cuenta a la hora de publicar una nota periodística el uso de las fotografías estas no tienen que ser manipuladas de ninguna manera y se debe tener en cuenta no dañar la dignidad de las personas, como mayor referencia debe colocarse pie de foto indicando a qué suceso corresponde la imagen. En el caso de las entrevistas no se debe poner en ridículo al entrevistado que por A o B motivo no se exprese de manera correcta, si fuese ese el caso debe de considerarse la posibilidad de omitir dicha opinión.

En el análisis de los resultados de esta investigación se puede percibir como en El Salvador, el tratamiento a la información en ocasiones responde más a las ideologías políticas de los medios informativos, que a la propia esencia del periodismo “Entretener, informar y educar”. En el periódico digital El Diario, de Bolivia, Gabriel Astorga, declara que los medios informativos jamás han cumplido con esa esencia del periodismo, pues expresa que los dueños de los periódicos están más interesados en *“ideales económicos y políticos”* que informar.

2.4.5 normas de redacción

Una nota periodística debe ser de manera completa, concisa, clara y concreta, para hacer esto más efectivo se recomienda utilizar el sistema que en ingles se denomina las 6W, que corresponde a seis preguntas fundamentales para llevar a cabo las notas periodísticas que son: ¿Qué?, ¿Quién?, ¿Cuándo?, ¿Dónde?, ¿Por qué?, ¿Cómo?, estas se deben de responder lo más claro posible en los primeros dos párrafos.

La noticia se debe de contar de lo más a lo menos importante, esto se le conoce como pirámide invertida, el efecto de esto es para que el lector se interese a leer la noticia hasta el final y no lo vea de forma aburrida.

A la hora de redactar una nota periodística se debe aplicar normas de redacción desde el titular, que no sea un titular manipulado de tal manera que malverse la información, las palabras deben ser claras precisas, adecuadas al tipo de lectores al cual se dirige.

Una nota periodística siempre deberá ir atribuida a su redactor o en algunos casos cuando sea retomada de alguna agencia de noticias, la autoría será directamente de la agencia, y deberá escribirse claramente.

Capello, (2008) periodista y profesor, de la Universidad de las Comunicaciones (UNIACC), en su Manual de Redacción cita al lingüista y lexicólogo Argentino, Esteban Giménez, el cual presenta a “los enemigos de la redacción”, como él los llama, los cuales son: neologismos, barbarismos, solecismo, anfibología, monotonía, impropiedad, redundancia, extranjerismo, vulgarismo, cacofonía, arcaísmo, ultracorrección o hipercorrección, y cultismo.

También en la redacción de una nota periodística es de suma importancia tener cuidado con los adjetivos que se utilizan, y no calificar subjetivamente al sujeto o a las fuentes involucradas en la noticia.

Capítulo III

Metodología de la Investigación

3.1 Carácter de la investigación

La metodología utilizada en la investigación el tratamiento periodístico del proceso de Paz en El Salvador en 1992 y el manejo de lenguaje de El Diario de Hoy y La Prensa Gráfica en la cobertura de noticias sobre el FMLN, es de carácter cualitativo, porque realiza un análisis descriptivo del fenómeno a estudiar.

Durante la historia, la investigación cualitativa ha estado siempre presente en diferentes áreas y disciplinas de los estudios científicos y en la vida diaria. Para Sandín (2006), la investigación cualitativa es una actividad sistémica que conduce una comprensión profunda de los fenómenos sociales y educativos, a la transferencia de prácticas y escenarios socioeducativos, toma de decisiones y al descubrimiento y desarrollo de un cuerpo organizado de conocimientos.

Grinell, citado por Sampieri (2006, pp.5), define el enfoque de esta investigación como la recolección de datos sin medición numérica, como descripciones y observaciones. Sin embargo, el uso de esta metodología no excluye la medición de datos relevantes e importantes, de forma numérica; ambas investigaciones se complementan.

Para Olabuenaga, la investigación cualitativa es un modo de investigar los fenómenos sociales, en el que se persigue determinados objetivos para dar respuesta adecuada a problemas concretos; respuestas que sean fruto de una comprensión

profunda y global, sin importar lo reducido que sea el tema, los resultados pueden ser amplios o exhaustivos dependiendo de la perspectiva con la que se aborda la investigación.

La perspectiva holística que explica Ray Rist (1977), citada por Taylor, S.J, & R. Bogdan (1987), permite apreciar los sucesos descritos bajo los escenarios y las personas dentro del mismo contexto; dentro de esta misma perspectiva, una nota periodística abordada de forma analítica y con la correcta combinación de diferentes disciplinas y fundamentos bibliográficos o documentales, puede ser interpretada imparcial, completa y ampliamente.

El carácter cualitativo de la investigación se ocupa de definir la relación de todos los aspectos de la realidad en que actúa el fenómeno para luego explicarlo con relación a la interacción con los individuos; así lo expresa Sampieri (2006): “consiste en reconstruir la realidad tal y como la observan los actores de un sistema social previamente definido”.

Dentro de la investigación se involucraron procesos expresados en diferentes fases: Exploración, recopilación y análisis. La exploración incluye la recopilación de fuentes documentales y bibliográficas que construyeron las bases fundamentales que permitieron analizar las notas periodísticas desde una perspectiva objetiva, y tomando en cuenta diferentes posiciones y enfatizando la validez de toda la información.

La recopilación de datos se realizó mediante una exhaustiva investigación de notas periodistas del periodo de enero de 1991 a diciembre de 1993, que abordaron el tema de investigación y se establecían como las bases para plantear supuestos y analizar los titulares, imágenes, referencias. Sampieri (2006) cita que todo investigador cualitativo debe mantener una doble perspectiva, una donde debe analizar los aspectos explícitos, conscientes y manifiestos; de igual forma los implícitos, inconscientes y subyacentes.

La fase de análisis radica en la síntesis y conclusión de toda la información recopilada, una comparación de las notas periodísticas bajo la lupa de la teoría establecida; todo esto sin interrumpir, alterar o imponer un punto de vista externo, sino tal como son percibidos los actores del sistema social, bajo una perspectiva holística del fenómeno investigado.

Con la metodología de investigación cualitativa no se busca cuantificar, sino más bien hacer una descripción y análisis profundo de la problemática en su contexto sociocultural, que fue expresada a través de los periódicos La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy. Los acuerdos de paz de El Salvador, proceso que dio fin a una guerra, forma un escenario que es propicio para ser abordado por el método cualitativo, debido a su relevancia histórica, cultural, social, política y económica manifestada en las publicaciones periodísticas de ese entonces.

Este método permite que la información se expanda a diferentes enfoques, construcciones de conceptos y las implicaciones del uso del lenguaje que existían en

ese entonces en las notas periodistas sobre los acuerdos de paz y las referencias hacia el FMLN, permitiendo que la investigación contribuya a los periodistas de El Salvador, partiendo de lo particular hacia lo general.

3.2 Muestra

La muestra que se utilizó en la investigación fue obtenida de las fuentes periodísticas de LPG y EDH; se seleccionó de ellos las notas nacionales y de forma específica las notas sobre los Acuerdos de Paz de El Salvador, con la información que se consideró necesaria para fundamentar la investigación y obtener una representación más precisa de la información.

Las noticias que se seleccionaron fueron entre el periodo de enero a diciembre de 1992, de la sección Nacionales de LPG y EDH.

Debido a la cantidad de notas periodistas entre ese periodo, se redujeron la cantidad de notas estudiadas, seleccionándolas con mayor precisión, lo que nos dio una muestra más esencial y significativa de datos.

En el conteo de notas periodísticas se obtuvieron un total de 98 notas, de las cuales 45 corresponden a LPG y 53 a EDH. Las 98 notas se sometieron a un análisis de contenido, para verificar el tratamiento y el manejo del lenguaje en cada una de ellas. Para fundamentar esta investigación se escogieron 15 notas, que corresponde 8 de LPG y 7 de EDH que son las que nos ayudaran al análisis más verídico de la investigación por el contenido que tienen.

De la información recolectada en las 15 notas, se deriva la muestra de análisis que fue seleccionado con los siguientes criterios:

- **Tipos de fuentes periodísticas:** Señalar quienes son los sujetos o documentos que amparan la información e identificar su aparición de forma repetitiva.
- **Adjetivos utilizados:** determina el lenguaje que utilizaban los medios al referirse a dirigentes del FMLN
- **Titulares:** Muestra como el medio llamaba la atención del lector.
- **Autoría:** Determina la participación propia del medio, a momento de cubrir la noticia.

3.3 Determinación y descripción de la técnica de investigación

En el análisis cualitativo y descriptivo de la investigación sobre el tratamiento informativo del proceso de paz y el lenguaje utilizado por LPG y EDH en notas referentes al FMLN se utilizó la técnica del *análisis de contenido*, permitiendo así una lectura profunda de cada nota publicada referente al tema de investigación.

En su libro “Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica”, el autor Krippendorff, (1990) brinda una definición acerca del análisis de contenido, donde lo explica como “el conjunto de métodos y técnicas de investigación destinados a facilitar

la descripción e interpretación sistemática de los componentes sistemáticos y formales de todo tipo de mensaje, y la formulación de inferencias validas a cerca de los datos”.

De esta manera se busca profundizar en el sentido subjetivo de cada nota, y analizar detenidamente la estructura periodística de cada una. Se analizan los sinónimos, adjetivos calificativos, coloquialismo.

Esta técnica fue escogida porque nos permite lograr un análisis concreto de cómo se manejó el tratamiento informativo; qué nivel de prioridad se le dio al hecho, cuál era el objetivo de los medios, y también analizar cómo LPG y EDH exponían su ideología de manera implícita en la redacción de sus notas sobre el FMLN.

3.4 Procedimiento

Fase I: *Planificación*: Esta fase dio inicio con la elección del tema de investigación el cual se denomina: “El tratamiento periodístico del proceso de paz en el salvador en 1992 y el manejo de lenguaje de El Diario de Hoy y La Prensa Gráfica en la cobertura de noticias sobre el FMLN”.

La elaboración del trabajo de grado constó en la documentación y análisis de las publicaciones de los periódicos LPG y EDH. Estas publicaciones seleccionadas van desde enero de 1991 hasta el 16 de marzo de 1993.

Para esto se organizaron alrededor de 6 visitas a la biblioteca nacional de El Salvador, específicamente a la hemeroteca donde se realizó el trabajo de lectura, análisis y recolección de información, referente al tema de investigación.

Con toda la información que se lograba recolectar, se fue dando forma a cada capítulo de la investigación.

Fase II: *Trabajo de campo*: En esta fase se procedió a extraer los datos necesarios para solventar la investigación; con la creación de los instrumentos de recolección se facilitó determinar los datos específicos que se debían analizar de cada nota seleccionada de LPG y EDH.

El análisis e interpretación de datos se realizó tomando como base quince notas específicamente siete de LPG y ocho de EDH.

El análisis de las diecisiete notas se muestra a través del instrumento de recolección de datos, que consta de una tabla donde se detalla cada punto específico a analizar; las notas se analizaron desde dos perspectivas, *El tratamiento que se le dio al proceso de paz*, y *el tipo de lenguaje utilizado en notas referentes al FMLN*.

Todo lo anterior nos permite puntualizar los resultados obtenidos en las conclusiones de esta investigación, y así ofrecer las recomendaciones necesarias a todo aquel involucrado en el ejercicio del trabajo periodístico.

Los instrumentos utilizados son los siguientes:

Instrumento N°. 1

No. De la nota	Nombre del Periódico:		
Fecha: (fecha en que fue publicada la nota analizada)	No. De página. (donde se encuentra la nota)	Autoría: (Quien redacta la nota)	
Titular: (Titulo de la nota)			
Fuentes: (Fuentes citadas en la nota publicada)			

La tabla anterior es el instrumento utilizado para recolectar los datos de las notas que fueron analizadas para verificar el tratamiento que se le dio al proceso de paz.

Instrumento N°. 2

No. De la nota	Nombre del Periódico:		
Fecha: (fecha en que fue publicada la nota analizada)	No. De página. (donde se encuentra la nota)	Autoría: : (Quien redacta la nota)	
Titular: (Titulo de la nota)			
Fuentes: (Fuentes citadas en la nota publicada)			
Adjetivos utilizados para describir a miembros del FMLN		Cantidad de veces utilizadas en la misma nota.	

• (Se analizan los adjetivos con los que califican a miembros o el grupo)	
---	--

La tabla anterior es el instrumento utilizado para recolectar los datos a de las notas que fueron analizadas para verificar el uso del lenguaje empleado por EDH y LPG al referirse al FMLN.

Capítulo IV

Análisis de resultados

En este capítulo se encuentra el análisis de los datos obtenidos durante el proceso de documentación y recolección de información, cumpliendo así los objetivos planteados al inicio de la investigación.

A continuación, se muestran ocho tablas que se presenta datos tomados de LPG y siete tomadas de EDH con su respectivo análisis.

Tratamiento periodístico a sucesos importantes durante el proceso de paz en 1992

Nota 1	Nombre del Periódico: El Diario de Hoy		
Fecha: Viernes 10 de enero de 1992		Página No. 21	Autoría: NOTIMEX (Agencia Mexicana de Noticias)
Titular: Inician Preparativos Para Firma de Paz de El Salvador			
Fuentes: • Ernesto Ferreiro (Director general de protocolo de Cancillería de El Salvador) • Andrés Rozental (Subsecretario de la Cancillería Mexicana)			

Según el análisis realizado a la nota No 1, se pueden determinar los siguientes puntos:

- a) Participación propia del medio: la nota publicada la fecha 10 de enero de 1992 por El Diario de Hoy, fue retomada de la nota que publicó la agencia de noticias de la ciudad de México, por lo que da a entender que el medio en si no

cubrió por sus propios medios el acontecimiento del que se refiere la noticia, siendo este un suceso de suma importancia para los salvadoreños.

Nota 2	Nombre del Periódico: El Diario de Hoy		
Fecha: martes 07 de enero de 1992		Página No. 5	Autoría: Agencia (EFE) - España
Titular: Gobierno y FMLN Dispuestos a terminar con Puntos Pendientes			
Fuentes: • Dr. Oscar Santamaría (Ministro de la Presidencia) • Shafik Handal (Miembro del FMLN)			

Las observaciones que se realizan a la nota No.2 son:

- a) Se aclara que la nota fue tomada de la publicación que realizó la agencia Española EFE, por lo que es conveniente decir que el medio no cubrió por sí mismo la noticia y se tomó la libertad de publicar algo que ya estaba escrito. Si bien es cierto, es permitido tomar una nota ya publicada, con el respectivo permiso de la agencia que la publicó, cabe destacar que no es la única nota que el medio no cubrió por sus propios medios, siendo una nota de interés nacional y no de acontecimientos internacionales.
- b) Fuentes: pese a que la nota viene de ser algo publicado por una agencia extranjera la publicación realizada por El Diario de Hoy cita dos fuentes fundamentales para ambos sectores negociadores de aquel entonces; Dr. Oscar Santamaría y Shafiik Handal, por lo tanto, puede decirse que es una nota

equilibrada, cumpliendo así una de las normas fundamentales en la redacción de notas periodísticas.

Nota 3	Nombre del Periódico: El Diario de Hoy		
Fecha: Sábado 11 de enero de 1992		Página No. 5 y 31	Autoría: Desconocida
Titular: Gobierno combatirá grupos renegados dice Cristiani			
Fuentes: ➤ Ex presidente de la republica Alfredo Cristiano			

Según el análisis realizado a la nota No 3 de la investigación se puede determinar los siguientes puntos:

- La nota no posee autoría, ni siquiera atribuida al mismo medio, y se detecta que solamente cuando es tomada de alguna agencia de noticias internacional las notas publicadas son atribuidas a un autor.
- La nota no es equilibrada, pues la única fuente citada es el ex presidente Alfredo Cristiani, no posee una contra parte sobre opiniones extras al asunto, como es necesario en cada nota.
- Se sabe que una nota no debe redundar o repetir una misma idea en su estructura, sin embargo, esta nota hace mención tres veces seguidas de la siguiente frase “el gobierno combatirá a grupos de renegados y violentos”, encontrada dos veces en el texto y como pie de foto, pero este caso la frase antes mencionada, más que un error de redacción, deja en evidencia la

intencionalidad del medio, en demostrar que comparten las ideas del ex presidente Cristiani, en contra del FMLN.

- d) La nota está dividida en dos partes, como la mayoría de notas referentes a *los acuerdos de paz*. Esto muestra la mala distribución del espacio en la página, pues se puede apreciar una foto del rostro del ex presidente Cristiani que abarca una tercera parte de la página, restando así el espacio para la información textual.

Nota 4	Nombre del Periódico: La Prensa Grafica		
Fecha: martes 16 de marzo de 1993		Página No. 40 y 41	Autoría: AP
Titular: Texto del resumen del Informe de la Comisión de la Verdad			
Fuentes: no posee			

- a) Participación propia del medio: la nota publicada el día 16 de marzo de 1993, se puede leer claramente que la autoría la tiene de la agencia de noticias AP, por lo que la participación del medio a dicho acontecimiento queda en duda, además que no cita fuentes. Algo muy peculiar de este medio es que en la mayoría de sus notas solo lo hacen de tipo contadas, pues no tiene fuentes.

Uso del lenguaje de La Prensa Gráfica y El Diario de HOY al redactar notas sobre el FMLN

A continuación, se muestra 4 tablas en las cuales se presentan los datos y posteriormente el análisis de 4 notas tomadas de LPG.

Tratamiento periodístico a sucesos importantes durante el proceso de paz en 1992

Nota 1	Nombre del Periódico: La Prensa Gráfica		
Fecha: Viernes 17 de enero de 1992		Página No. 3	Autoría: Desconocida
Titular: Millares de salvadoreños celebran llegada de la paz			
Fuentes: No existen			

Analizando los datos obtenidos de las notas publicadas por La Prensa Gráfica, específicamente la Nota 1 se identifica:

- a) Participación propia del medio: en la publicación realizada por LPG, se encuentran diferentes características como, por ejemplo, el modo de redacción es más bien una narración del momento y no tiene en ningún momento el crédito del que lo escribió por lo que no queda claro el proceder de la nota publicada por el medio.
- b) Fuentes: la nota citada no contiene ningún tipo de fuente por ser una redacción narrativa donde cuenta el acontecimiento que estaba sucediendo, entiendo que era una nota de color, pero sin cumplir todas las reglas fundamentales de una nota periodística.

Nota 2	Nombre del Periódico: La Prensa Gráfica		
Fecha: miércoles 1 de julio de 1992		Página No. 3	Autoría: Desconocida
Titular: Paso importante en el proceso de paz es la desmovilización Fmln			
Fuentes:			

- Ricardo Acevedo Peralta (Diputado por el PDC)
- Jorge Alberto Carranza (Diputado por ARENA)

En nota publicada por La Prensa Gráfica el 1° de julio de 1992 se encuentra lo siguientes datos:

- Participación propia del medio: la procedencia de la información plasmada en la nota es un poco dudosa, ya que no tiene créditos de quien la escribió, solo se sabe que procede el medio por ser publicada por el mismo. En la mayoría de las notas escogidas para objeto de análisis se puede determinar que el estilo de redacción del medio no comprendía poner créditos en las notas.
- Fuentes: Al citar al menos dos fuentes la nota se ve un tanto equilibrada pues esta la opinión de dos personas, pese a ese detalle se puede decir que faltó la opinión de un combatiente del FMLN.

Nota 3	Nombre del Periódico: La Prensa Gráfica		
Fecha: Martes 3 de marzo de 1992		Página No. 3	Autoría: Desconocida
Titular: COPAZ presenta a la Asamblea proyecto de ley de Policía N. Civil			
Fuentes: No existen			

Analizando los resultados obtenidos de la nota 9, se determina lo siguiente:

- Participación propia del medio: una característica muy propia del medio que se puede observar al revisar las publicaciones de La Prensa Gráfica es que por lo general no tienen créditos, por lo tanto, no se puede determinar si el suceso fue

cubierto por el medio o fue algo tomado de una agencia de noticias como en muchos de los casos, este es el caso de la nota publicada el día 3 de marzo de 1992, en ningún momento destaca la autoría.

- b) Fuentes: revisando la publicación no se encontró que citaran ninguna fuente por lo que la nota no se puede hacer del todo confiable en muchas ocasiones utilizan el “según” nombrando a determinada institución, además de no tener la opinión por lo menos de dos fuentes.

Nota 4	Nombre del Periódico: La Prensa Gráfica		
Fecha: Martes 28 de enero de 1992		Página No. 3	Autoría: Desconocida
Titular: Reformas constitucionales sobre la F.A. ratifica Asamblea jueves			
Fuentes:			
• Roberto Angulo (Presidente de la Asamblea Legislativa)			

Los datos recopilados de la nota publicada el 28 de enero de 1992, dieron los siguientes resultados:

Participación propia del medio: como se había mencionado antes un de las características del medio es que en la mayoría de las notas no tienen créditos, esta publicación no es la excepción, no hay autoría en ningún momento de la nota por lo que no se sabe si este suceso fue cubierto por miembros de La Prensa Gráfica o no.

- a) Fuentes: durante la redacción de toda la nota solo existe una fuente, es decir, fue tomada una sola opinión del suceso en el que deberían estar involucrados más personas, con el fin de tener una nota más fundamentada y equilibrada.

Uso del lenguaje de La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy al cubrir notas sobre el FMLN

A continuación, se mostrarán ocho notas que se sometieron a análisis para determinar el uso del lenguaje por parte de LPG (cuatro notas) y EDH (cuatro notas).

Las ocho notas presentadas a continuación, son referentes a situaciones que involucran la participación del actual partido en poder FMLN.

El análisis se presenta a continuación:

Nota 1	Nombre del Periódico: El Diario de Hoy		
Fecha: Lunes 06 de enero de 1992		Página No. 21	Autoría: Desconocida
Titular: Combates entre FMLN y 5a Brigada Infantería			
Fuentes: No tiene			
Adjetivos utilizados para describir a miembros del FMLN		Cantidad de veces utilizadas en la misma nota.	
• Terroristas • Subversivos		• 2 • 1	

Según la nota publicada por El Diario de Hoy, se puede determinar lo siguiente:

- a) Los adjetivos utilizados para referirse a miembros de la estructura del FMLN, son calificativos. Se puede observar como dentro de la misma nota los nombran

con diferentes adjetivos como: terroristas, subversivos, calificándoles como personas que no tienen que ser bien vistas por la sociedad, cosa que debe evitarse en la redacción de notas el emitir un juicio o unos calificativos para referirse a determinadas organizaciones o personas.

- b) La redacción de la nota no se acredita a alguien en especial como es frecuente observar en las publicaciones. Casi nunca ponen créditos. Las fuentes son muy escasas o no existen por lo se entiende que los medios publican sus propias opiniones dando a conocer lo que ellos quieren o les beneficia.

Nota 2	Nombre del Periódico: El Diario de Hoy		
Fecha:		Página No.	Autoría: Desconocida
Titular: Armas Viejas y Deterioradas Entrega Contingente del FMLN			
Fuentes: ONUSAL			
Adjetivos utilizados para describir a miembros del FMLN		Cantidad de veces utilizadas en la misma nota.	
• Contingentes del FMLN • Guerrilleros • Ex – subversivos • Subversivos		• 1 • 1 • 3 • 1	

Siguiendo con los análisis en la nota 2, publicada por El Diario de Hoy se determina lo siguiente:

- a) El lenguaje que utiliza el medio es muy similar cuando se trata de escribir sobre miembros del FMLN por ello en la mayoría de sus notas son nombrados

por ejemplo subversivos, refiriéndose a grupos que tienen trastornos por lo que no benefician a la sociedad.

- b) Es necesario aclarar que todos los medios de comunicación tienen sus propios estilos de redacción, esto conlleva a decir que la característica más evidente de El Diario de Hoy es no poner créditos a la hora de publicación.
- c) También a la hora de citar las fuentes muchas veces no tienen o solo ponen la opinión de una parte, dejando al olvido que es necesario tener por lo menos dos fuentes para que pueda ser más creíble y la opinión de las partes involucradas.
- d)

Nota 3	Nombre del Periódico: El Diario de Hoy		
Fecha: martes 07 de enero de 1992		Página No. 28	Autoría: Desconocida
Titular: Tres Terroristas del FMLN Muertos en Enfrentamiento			
Fuentes: • El Ejército nacional			
Adjetivos utilizados para describir a miembros del FMLN • Terroristas • Sujetos del FMLN		Cantidad de veces utilizadas en la misma nota. • 2 • 1	

- a) En la nota publicada por EDH podemos leer como desde el encabezado les llaman terroristas a las personas que pertenecen al FMLN, esto a causa de los asesinatos que se cometían en época de la guerra civil, sin embargo, ambas partes tenían este tipo de conductas por lo que deberían llamarlos por los mismos adjetivos a ambos grupos.

- b) La nota es muy breve 4 párrafos de cuatro líneas, donde se nota que lo único importante es destacar la muerte de esos tres miembros.
- c) También hacen uso del término *otros grupos del FMLN*, haciendo alusión que existían diferentes grupos dentro del FMLN y no un solo grupo como tal.
- d) En esta publicación específicamente se nota como el medio toma sola fuente que es el ejército, y es evidente que es suficiente la declaración para publicar la nota por lo que no es necesario buscar más información de cómo realmente sucedió el hecho.

Nota 4	Nombre del Periódico: El Diario de Hoy		
Fecha: Sábado 11 de enero de 1992		Página No. 5 y 31	Autoría: Desconocida
Titular: Gobierno Combatirá Grupos Renegados Dice Cristiani			
Fuentes: • Alfredo Cristiani (Presidente)			
Adjetivos utilizados para describir a miembros del FMLN • Renegados • Violentos • Terroristas • delincuentes		Cantidad de veces utilizadas en la misma nota. • 4 • 1 • 2 • 1	

Esta nota ya fue analizada anteriormente de la forma en que se trató la noticia y la redacción misma de la nota, pero es necesario ver también como hacen uso del lenguaje refiriéndose al FMLN.

- a) Se puede notar como ya se mencionó anteriormente que la nota no tiene autoría, y la única fuente citada es el ex presidente Cristiani; no hay contrapunto.
- b) Se pueden notar el uso de cuatro adjetivos calificativos, entre los cuales les llama como *renegados* a los miembros del grupo FMLN, notándose escrita cuatro veces en el texto.

A continuación, se muestra 4 tablas en las cuales se presentan los datos y posteriormente el análisis de 4 notas tomadas de LPG.

Nota 1	Nombre del Periódico: La Prensa Grafica		
Fecha: Viernes 20 de marzo 1992		Página No. 11	Autoría: Desconocida
Titular: Fmln continúa con el terrorismo comunista en el campo denuncian			
Fuentes: • Raúl García Prieto (Presidente de FINATA)			
Adjetivos utilizados para describir a miembros del FMLN • Violentos • Individuos organizados		Cantidad de veces utilizadas en la misma nota. • 1 • 1	

La nota publicada por La Prensa Gráfica el 20 de marzo de 1992 habla acerca de los miembros del FMLN

a) Teniendo en cuenta que para esa fecha el conflicto armado ya había finalizado.

Los actos de terrorismo se habían finalizado para la fecha, sin embargo, el medio dice lo contrario aclarando el terrorismo por parte del FMLN continuaba.

b) Tratando a estas personas de violentos declarando que han amenazado a funcionarios del gobierno, pero no declaran por qué las acciones de estos.

c) Como característica bien palpable es que no existen suficientes pruebas para hacer de las notas algo más creíbles y mostrar la opinión de ambas partes.

Nota 2	Nombre del Periódico: La Prensa Gráfica		
Fecha: Jueves 16 de enero 1992		Página No. 2 y 39	Autoría: Desconocida
Titular: Origen del Fmln remontado años 30			
Fuentes: No existen			
Adjetivos utilizados para describir a miembros del FMLN		Cantidad de veces utilizadas en la misma nota.	

En la nota publicada por La Prensa Gráfica se observa una breve reseña histórica.

Sin embargo, no tiene créditos, fuentes por lo que no se conoce de donde proviene la información y en esta ocasión no tiene palabras denigrantes para las personas que forman parte de esta estructura.

Nota 3	Nombre del Periódico: La Prensa Grafica		
Fecha: Domingo 12 de enero 1992		Página No. 13	Autoría: No hay
Titular: Terroristas atacan a efectivos de 1a. Brigada			
Fuentes: No hay			
Adjetivos utilizados para describir a miembros del FMLN		Cantidad de veces utilizadas en la misma nota.	
• Subversivos • Terroristas		• 1 • 1	

a) Publicación de fecha 12 de marzo de 1992, es una nota muy corta en la que se pueden detectar que es una nota corta en la que se manifiestan nuevamente adjetivos como subversivo y terroristas al referirse a miembros del FMLN.

b) También existe la falta de fuentes pues al decir “dijo personas” no es una fuente, ya que siendo así se puede alterar información o se puede entender que no es real el testimonio planteado en la nota publicada.

De todos los resultados presentados anteriormente se ha demostrado las deficiencias que existieron en la redacción de notas, sobre la cobertura de los acuerdos de paz en 1992, no cumplimiento con los lineamientos propios de la estructura de una nota periodística.

Haciendo un análisis final podemos constatar que la cobertura que EDH y LPG dieron a todo el proceso de pacificación en El Salvador, no fue objetivo, ni equilibrado. El manejo del lenguaje que presentan estos medios en cada una de sus notas, va en contra de las normas de estilo antes mencionadas, y también van en contra de los artículos del código de ética periodística, citados anteriormente en este trabajo.

Capítulo V

Conclusiones y Recomendaciones

5.1 Conclusiones

- ✓ Los resultados arrojados nos permiten afirmar que tanto LPG como EDH evidenciaron su ideología conservadora en los contenidos informativos publicados sobre el proceso de ejecución de los acuerdos de paz.
- ✓ Algunas malas prácticas EDH y LPG tuvieron durante la cobertura el proceso de paz de 1992, han quedado demostradas durante el análisis, como, por ejemplo, el mal uso de fuentes, notas sin autoría, el uso de fotos con un tamaño que restaba información importante de la nota, y si bien es cierto el hecho ocurrió en ese entonces era de suma relevancia, cada periódico le dio prioridad de forma diferente.
- ✓ El no presentar notas *equilibradas* es un error que queda evidenciado en los resultados, pues la mayor parte de las fuentes oficiales que manejaron LPG y EDH, pertenecían a miembros de ARENA, y en muchas ocasiones dejando en duda la manipulación que podía existir de las declaraciones oficiales.
- ✓ Es muy clara la ausencia de la aplicación de la ética periodística, en la cobertura y redacción de notas, pues la información es presentada de manera

subjetiva y también dejando de lado la moral, al emitir juicios directos contra el FMLN.

- ✓ El uso de adjetivos calificativos para referirse al FMLN, para exponerlo como una fuerza que seguía al margen de la legalidad, pese a haber sido incorporada al sistema tras la negociación.

5.2 Recomendaciones

A los periodistas en ejercicio de la profesión:

- Nunca dejar de lado que su compromiso de transmitir información clara, verídica, y precisa, es con la sociedad, y no con ningún medio de comunicación, muchos menos dejar marcada la ideología del medio al cual trabaja.
- Cada periodista debe mantener en constante práctica su ética laboral, y transmitir un periodismo objetivo aun por encima de cualquier ideología política o intereses independientes.
- Respetar la opinión pública, y permitirle a la gente formarse su propia opinión y no manipularlos con un periodismo inclinado a interés partidista.
- La adecuada práctica de disposiciones éticas, que les permita seguir desarrollando la profesión periodística como un servicio a la sociedad.
- Mantener un interés firme, en el tema de la credibilidad mediática, y ganársela a través de un trabajo honesto y sin manipulaciones.

A la Universidad Tecnológica de El Salvador:

- Formar en cada estudiante un carácter ético firme, que practique valores morales durante toda su vida, y en el ejercicio de su profesión como periodista.
- Formar de manera correcta a cada estudiante, en la política del país, a través de especialistas en la materia.
- Realizar convenios estratégicos con entidades periodísticas, que brinden oportunidades de crecimiento profesional, como pasantías a los estudiantes de la Universidad, y permitir actividades donde periodistas experimentados en la materia brinden sus experiencias a los futuros periodistas.
- Motivar a los estudiantes de periodismo a asistir a eventos gremiales, visitas a medios, brindarle las condiciones para desarrollar trabajo de campo.

Referencias

- Astorga, G. (2016, 14 de febrero). ¿Cuál es el objetivo de los medios?.
www.eldiario.net. Recuperado de <http://www.eldiario.net/noticias/2016/2016-02/nt160214/laguia.php?n=6&-cual-es-el-objetivo-de-los-medios>
- Baró, I. (1989). *Los medios de comunicación masiva y la opinión pública de El Salvador en 1979 a 1989*. Recuperado de <http://www.uca.edu.sv/coleccion-digital-IMB/articulo/los-medios-de-comunicacion-masiva-y-la-opinion-publica-en-el-salvador-de-1979-a-1989-ponencia/>
- Briones, E., & Bernabeu, N. (2008). *El Periódico. Proyecto Mediascopio Prensa*.
Madrid: Solana e hijos Artes Gráficas.
- Capello, E., & Bello, E. (2008). *Manual de redacción. Cuaderno docente N°7*.
Santiago: Universidad de las Comunicaciones.
- Codem. (2000). *La transformación de la fuerza armada de El Salvador y los Acuerdos de Paz*. (Folleto). San Salvador: Codem
- Código de Ética: Para los periodistas y profesionales de la comunicación en El Salvador. (2012).
- Constitución de la Republica de El Salvador, Asamblea Constituyente. (1983).

Comisión de la verdad. (2002). *Los periodistas holandeses. Reporte de la comisión de la verdad*. San Salvador.

Comisión de la verdad. (2002). *Informe de la comisión de la verdad. De la locura a la esperanza: la guerra de 12 años en El Salvador*. San Salvador.

DEM. (2017, 16 de enero). 16 firmas históricas en los Acuerdos de Paz. *Elmundo.sv*. Recuperado de <http://elmundo.sv/16-firmas-historicas-en-los-acuerdos-de-paz/>

Domínguez, C. (2013). Condiciones socio políticas en El Salvador entre los años 1969-2012 y su influencia en los contenidos trasladados por los medios de comunicación. *Revista Científica de la Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer*.

Domínguez, C. (2010, 21 de septiembre). Las relaciones de amor y odio. *elsalvadornoticias.net*. Recuperado de <http://www.elsalvadornoticias.net/2010/09/21/las-relaciones-de-amor-y-odio/>

Duran, F. (2017). *Olvídense Frank, Desde el Panteón no Podremos Hacer Periodismo*. México, D.F.

El Diario de Hoy. (1992, 20 de febrero). Líder Muere. *El Diario de Hoy*. 1.

Fajardo, L. (2012, 31 de julio). Informar, educar y entretener. *www.bbcmundo.com*.

Recuperado de <http://www.bbbc.co.uk/blogs/mundo/blog-de-los-editores/2012/informar-educar-y-entrener.html>

FMLN. (2017). *Historia del FMLN*. Recuperado de [http://www.fmln.org.sv](http://www.fmln.org.sv/index.php/nuestro-partido/historia-del-fmln)

[/index.php/nuestro-partido/historia-del-fmln](http://www.fmln.org.sv/index.php/nuestro-partido/historia-del-fmln)

Gomis, L. (1992). *Teoría del periodismo. Como se forma el presente*. Madrid: Paidós.

Guevara, C. (2013). Amarga noticia: La prensa en la guerra salvadoreña. *Elfaro.net*.

Recuperado de <http://archivo.elfaro.net/dlgalp/negociaciones/prensa.asp>

Herrera, A. (1998). Influencia de la guerra civil en El Salvador 1980-1992 en el desarrollo de la prensa nacional. *Revista Latina de comunicación Social*.

Recuperado de <http://www.revistalatinacs.org/z8/i2g.htm>

Krippendorff, K. (1990). *Metodología de análisis de contenido: Teoría y práctica*.

Barcelona: Ediciones Paidós.

La Prensa Gráfica. (1991, 6 de enero). En Abril podrían concretar acuerdos. *La Prensa Gráfica*. 1

La Prensa Gráfica. (1992, 15 de enero). Señor Presidente. *La Prensa Gráfica*. 1.

La Nación. (1997). *Manual de Estilo y Ética periodística*. Buenos Aires: Espasa Calpe.

Lopez, V. (1967). *Historia del periodismo en El Salvador - Revista Conservadora*.

Recuperado de <http://sajurin.enriquebolanos.org/vega/docs/838.pdf>

Medina, A., Romero, V., & Berríos, S. (2001). *Producciones periodísticas y mecanismos de enlace y distribución de las unidades de prensa del ministerio de seguridad pública y justicia y la Corte Suprema de Justicia*. (Tesis inédita de licenciatura). Universidad de El Salvador, San Salvador, SV.

Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador. (2011). *Firmantes y mediadores de los Acuerdos de Paz destacan logros del proceso democrático salvadoreño*.

Recuperado de http://www.rree.gob.sv/index.php?option=com_acymailing&ctrl=archive&task=view&listid=3&mailid=515-firmantes-y-mediadores-de-los-acuerdos-de-paz-destacan-logros-del-proceso-democratico-salvadoreno

Olabuenaga, J. (2012). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Bizcaia:

Universidad de Deusto.

Salas, N. (2006, 20 de junio). El periodismo y la función del periodista.

www.periodistasenlinea.org. Recuperado de <http://www.periodistasenlinea.org/20-06-2006/8117>

Sampieri, H. (2006). *Metodología de la Investigación*. México, D.F.: McGrawHill.

- Sandín, E. (2006). *Investigación cualitativa de Educación, Fundamentos y Tradiciones*. Mérida: Universidad de Los Andes.
- Taylor, S.J., & Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación, la búsqueda de significados*. España: Ediciones Paidós.
- Thale, G. (2013). *20 Años después de la Comisión de la Verdad para El Salvador*. WOLA, *Incidencia a favor de los derechos humanos en las Américas*. Recuperado de <https://www.wola.org/es/analysis/20-anos-despues-de-la-comision-de-la-verdad-para-el-salvador/>
- Tribunal Supremo Electoral de El Salvador. (2017). *Sustitución del Consejo Central de Elecciones*. Recuperado de <http://www.tse.gob.sv/institucion/historia>
- Universidad pedagógica de Buenos Aires. (2011). *Manual de estilo*. Buenos Aires.
- Uriarte, E., & Linz, J. (2010). *Introducción a la ciencia política*. Madrid: Tecnos.
- Vieytez, M. (2013). *Evaluación del papel del Estado y de la prensa escrita - Visto desde la Interpretación de las doxas y la construcción de la discursiva de las notas periodísticas -, en su calidad de actores socioculturales que contriribuyen a la formación de la memoria colectiva del conflicto armado salvadoreño* (Tesis inédita de maestría). Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, San Salvador, SV.